Miércoles 30 de Junio de 1886 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO III—Num. 798

BENJAMIN POSSE
DIRECTOR Y REDACTOR

RAFAEL BARREDA
SECRETARIO DE LA REDACCION

REDACCION
DE DOCE DEL DIA Á DIEZ DE LA NOCHE
106—CANGALLO—106

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA-APARECE TODOS LOS DIAS
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

CONDICION DE LA SUSCRICION

CAPITAL	$ m/n.	0.60
PROVINCIAS	»	0.75
EXTERIOR	»	1.00
NÚMERO ATRASADO	»	0.05

Fuera del municipio de la Capital no se reciben suscriciones que no sean abonadas adelantadas

ADMINISTRACION
SE RECIBEN AVISOS HASTA LAS 6 P. M
106—CANGALLO—106

DOCTOR DON MIGUEL JUAREZ CELMAN

CANDIDATO DE «FIGARO»

PARA LA PROXIMA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ROCHA Y LOS SUYOS

HAY QUE CREER Ó REVENTAR

Francamente, hay momentos en que uno siente vergüenza de ser hombre.

Ayer no mas, abogando todavia por la dignidad de la especie humana, nos resistiamos á creer que Rocha se hubiese humillado hasta el grado de rendirse sin combatir y entregarse como vencido al mismo grupo de sus amigos que en ia víspera lo habian desairado, despreciado y ultrajado negándose á recibirlo hasta como simple testigo *sin voz ni voto* en las deliberaciones que tenian por objeto resolver un conflicto entre candidatos á la Gobernacion de la Provincia.

Hoy nos vemos forzados por la evidencia de los hechos á creer que ello es perfectamente cierto:—*se ha hecho pacista*!

Deja colgados, naturalmente, á todos los que lo han seguido en sus complicadas *evoluciones*, en sus intrigas pérfidas, en sus tramoyas indecentes. Pero... EL se salva, ó cree salvarse agarrándose de una navaja de barba como quien se agarra de un cable.

Luro, Achával, Del Valle, y aun el mismo Mansilla que en esta campaña era *anti-pacista* de buena fé, lo verán de atrás y no creerán que es Rocha, *el Jefe*, ese que atraviesa el campo y se pasa al bando opuesto.

Tambien ellos, como nosotros, comprenderán que hay casos en que uno se abochorna de ser hombre.

Rocha, vencido, humillado, degradado, sabe perfectamente quien ha de ser *el amo* en el Gobierno de Paz; pero, asi y todo, entra por el aro del diablo á fin de salvar siquiera *las apariencias*.

Sabe que ha de ser considerado como un Juan de Afuera, *como un señor don Nadie*,—y consiente en pasar por las puertas bajas de la humillacion, *por las horcas caudinas*, con con tal que los pacistas hagan esta declaracion insignificante: *Que reconocen al doctor Rocha por Jefe del partido*.

Con eso se contenta; y en cambio de eso, olvida las afrentas de la víspera, hace coro á sus injuriadores, y va á servir de fondo de cuadro á la persona de uno de sus tenientes!

Vaya un Jefe de partido!—Vaya un caudillo con elementos propios!—Vaya *un hombre!*

No solo no ha tenido influencia para dar un candidato á *sus amigos*, sinó que ni siquiera se ha atrevido á proponerlo.

No solo ha carecido de poder ó de prestijio *entre los suyos* para mantenerlos unidos, sino que se ha visio en la precision de capitanear un grupo de ellos, y aun se ha resignado a entrar como vencido á formar parte de los cismáticos, abandonando miserablemente á los que le permanecieron fieles!...

Hé ahí el *varon* que pretendia dirijir un partido nacional, y que aun llevó su insolencia hasta el grado de aspirar al primer puesto de la Republica.

Hombre sin talento ni carácter, sín valor cívico, sin importancia intrínseca, sin virilidad é incapaz de un acto de altivez, nunca pudo representar en el escenario de la politica argentina otro papel que el que ha representado—el de un intrigante vulgar é impúdico.

Aquella *declaracion* que él pidió á los pacistas como precio de su última humillácion, lo pinta admirablemente:—!ese es Rocha!

Con que aquéllos declaren que *lo recono en por Jefe*, aun despues de haberlo humillado y trantándolo como á trapo de limpiar ollas, él tiene lo bastante para seguir embrollando y haciendo el papel de tal.

Cuenta Quinet que vió en presidio al famoso Conde de Santa Helena, y se manifiesta encantado del garbo, la gentileza, el tono con que aquel bribon arrastraba su cadena: parecia realmente un conde!

Rocha, despues de la declaracion de los pacistas, recien va á parecer realmsnte un Jefe de partido!

EL DIPUTADO LAINEZ

El Diputado Lainez ha quedado con la palabra en el asunto «Ley Diplomática», que se discute en la Cámara.

La atencion pública está fija en las teorías que vá á desarrollar el señor Diputado, cuyos conocimientos en materia diplomática son tan vastos como en materia de nigromancia.

El señor Lainez debió desempeñar con brillo el puesto de Oficial de Legacion en Estados Unidos, para el que fué nombrado el 71. Recibió los gastos de instalacion, viáticos y sueldos, y permaneció en Paris hasta el año 73, preparando su inteligencia y su desenvolvimiento artístico y moral en el estudio de los grandes clásicos del *Chateau d'Eau* y su perfeccion en la *linguística*, en Mabille, Cadet y Chateau *de Fleurs*.

En lo mas *florido* de su apendizaje y cuando ya empezaba á descifrar en los *trottoirs* de Paris los misterios de la ciencia de Talleyrand, fué sorprendido por el brutal decreto que copiamos en seguida, y se cortó así de un solo y crudo golpe, el hilo de una carrera tan lucida.

A no ser por eso, y siguiendo la escala de los ascensos, hoy seria el décano del Cuerpo Diplomático, é irradiaria seguramente su luz sobre la Europa conmovida, como la vá á irradiar sobre la Cámara, que lo escuchará estupefacta.

El señor Lainez vá á sostener que el que una vez fué Oficial de Legacion, aunque hubiese salido como rata por tirante, tiene derecho á pension.—Este es, ciertamente, el modo de establece sobre sólidas bases la carrera diplomàtica.

Hé aquí el decreto del Presidente Sarmiento:

Decreto 9781.
Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1873.

Habiendo desobedecido con persistencia el Oficial de Legacion D. Manuel Lainez, la órden de 1º de Abril de trasladarse inmediatamente á Washington,

El Presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Queda destituido el Oficial de Legacion D. Manuel Lainez.

Art. 2º Tómese razon en Contaduria y comuníquese al interesado.

SARMIENTO.
C. TEJEDOR.

LE HAN SOLTADO LOS PERROS

El Ministro Ortiz está en la brecha.

Despues de tres años de vivir en paz con Mitrey Cª, se han despertado recien las iras de Júpiter, cuando va á terminar su mision, y le han echado los perros.

La Nacion ladró primero, y en seguida la jauria rochista (no contamos el perro federal, porque ese ladra con la música del Comandante Belomo).

Bien hecho. Este doctor Ortiz, con sus tocamientos can Ocantos y con Costa, tenia hasta hoy sus *allures* mitristas.—Con esta *sableada* de *La Nacion*, nuestro amigo quedará curado del mitrismo para toda una siega.

Nosotros, que lo queremos todo nuestro, aplaudimos el vapuleo, porque lo hará quemar sus naves para con su viejo ídolo.

ELOCUENTE

Trascribimos como una muestra de los movimientos saludables de reaccion que se operan en la Provincia de Buenos Aires contra el estrafalario, omnímodo y carísimo absolutismo del Dr. Rocha, algunos párrafos del artículo de *El Censor*, diario fundado y fomentado por él para atacar é insultar al General Roca, y de *La Provincia*, órgano de la candidatura del Dr. Costa.

La grande personalidad del hombre pequeño y fantástico fundador de La Plata, que ayer atronaba los aires contra la tiranía del Presidente de la República, dándose los aires de redentor de los pueblos, se desploma «é cade come corpo morto», empujado por un puñado de jóvenes noveles.

Ni el cadáver de Gomez (reproche sangriento á sus amigos de San Juan), ni la patria que ideó Moreno, independizó San Martin y legisló Rivadavia, lo salvan de esta hecha.

Se dice, sin embargo, que á última hora se ha resuelto, despues del mil vacilaciones de si se decidiria por del Valle, Luro, Cano, Luis M. Campos ó Achaval, plegarse *espontáneamente* á la candidatura Paz, con tal que este haga una declaracion reconociéndolo como Jefe de partido.

—Como no; en el acto! A Jesús lo declararon rey de los judios antes de colgarlo.

Así, los pacistas realizarán además el milagro de hacer de un Judas un Cristo.

No pierdan la bolada.

«La escena que tuvo lugar en La Plata entre dos agrupaciones perfectamente caracterizadas, representando la una los elementos libres de la opinion y la otra la tendencia de perpetuidad, ha dado un predominio real á la voluntad del pueblo sobre las maquinaciones llamadas de bastidores en el vocabulario político.

La verdad se ha impuesto por sí misma, por la fuerza de su propia evidencia, y nos complacemos sobremanera en ver á uno de nuestros colegas de la tarde, de conocidas afinidades políticas, reconocer implícitamente que han sido vencidas las intrigas y los manejos incorrectos de Rocha para imponer su voluntad.

Rocha se ha penetrado bien de lo que pasa en la Provincia, pero ha necesitado verlo para creerlo; ya no se engaña.

Sabe perfectamente que todos sus esfuerzos para simular una escision *dentro del partido* imajinario, cuya direccion ó jefatura se atribuye obstinadamente, han fracasado de una manera inesperada para él, poniéndose en completa evidencia.

Cuando se proclamó la candidatura del doctor Achával, comprendimos inmediatamente que habia de por medio alguna intriga, no solo por la precipitacion con que se hicieron los trabajos preparatorios, cuanto por la circunstancia de tiempo en que apareció este nombre en la escena electoral.

El Ministro de Gobierno, hombre sano y de buena fé, ha sido esta vez la víctima inmolada en esos altares de las maquinaciones de Rocha, á punto tal, que los mismos delegados á la Convencion de veinte que se reunió en La Plata, declaraban no ser partidarios de esta candidatura, á pesar de haber dicho Rocha en su discurso, que habia tenido el particular cuidado de elegir diez de cada fraccion en que estaba dividido *su partido*.

Pero, dejando de lado las invenciones y seguridades de Rocha, entre las cuales ponemos la que se refiere á la imposicion de sí mismo, insistimos, hoy como ayer, en manifestar nuestra conviccion de que Rocha tomó el nombre del doctor Achavál para servir de base, nada mas que para eso, á una operacion de simular conflictos, para imponer entónces su voluntad.

El dia ántes de la reunion en La Plata, nuestro colega *El Diario* declaró que quedarian en descubierto los diarios «que han calumniado al doctor Rocha atribuyéndole ideas de sucesion al doctor D'Amico.» Los hechos han pasado y la conciencia pública está formada; si el doctor Rocha no ha impuesto su nombre es, porque no ha podido, á punto de haber fracasado hasta sus tentativas de imponer á uno que perpetuara su política, sus ideas, su sistema, y fuera la representacion génuina del círculo personal bien caracterizado que lo rodea.

Ahora se dice que en otra Convencion que se elabora, en acuerdos tenebrosos, quedarán definitivamente solucionadas las dificultades, sin que haya temor de divisiones ó perturbaciones, y se agrega que la tal Convencion se hará con esclusion de todos los que no pertenezcan *al partido*, cayendo otra vez en este caldero donde bullen las obsesiones de Rocha.

¿Y qué significa esta esclusion? ¡Quién es *el partido* y donde se le encuentra?—Volvemos á lo de siempre, á la eterna mania de creer que en Buenos Aires hay *un partido* que se llama del gobierno, cuyo gefe es Rocha, y que todos los que no reconozcan á Rocha por jefe y á ese *partido* como del gobierno, no tienen nada que hacer en las elecciones, reuniones ó agrupaciones que se formen para la próxima lucha, de donde se infiere que se trata, ó de otra pillería para minorar ó desnaturalizar el movimiento de opinion libre, que ha levantado la candidatura del Sr. Don Máximo Pez para la futura Gobernacion de Buenos Aires, ó de una de esas vueltas tan conocidas para hacer figurar que Rocha acepta la voluntad de su partido, declarando, pues que no tiene mas remedio, que Paz tiene la mayoría y por consiguiente es el candidato de *partido* del ese *partido* de gobierno cuyo gefe es el Dr. D. Dardo Rocha.

Satisfáganse en buenahora esas tonterias, pero no pretendan tapar el cielo con un arnero.

Rocha no ha de imponer candidato, Rocha no es gefe de ningun *partido*, de ninguna agrupacion ó fraccion que represente la voluntad del pueblo, é impera tanto en los destinos futuros de la Provincia como *Aureélie 1º* en los de la Patagonia.

(El Censor).

El doctor Rocha, vencido por sus propios amigos, se ajita y revuelve tratando de corregir las imprudencias cometidas en el desarrollo del plan groseramente urdido.

Vé que se le escapa la direccion esclusiva y onnimoda de su circulo, y que este deja de ser fuerza, disgregado y sin cohesion; y de ahi sus aflicciones y recursos estremos.

Al recoger el resultado desastroso de sus errores, y apercibido de su impotencia, busca, como ciertos decrépitos, remedios enérgicos que obran violenta y momentáneamente sobre la naturaleza dejando al organismo labrado por dolencias mayores que las que quisieron correjir y en intensidad creciente á aquellas.

Entra en transacciones vergonzosas que muestran falta de moral y carácter, para conservar aparentemente un puesto que le niega la opinion casi unánime de sus correligionarios y amigos de ayer, dejando vivas las mismas causas de desorganizacion que existieron en su círculo desde los primeros momentos, constituyéndolo como lo constituyó, con elementos heterogéneos y hasta cierto punto antagónicos, y que no supo ni pudo cohesionar en el momento oportuno.

Puede suceder que consiga realizar su plan nombrando las dos fraccionos en lucha, de acuerdo, un tercer candidato que sustituya á los otros, ó sosteniendo á cualquiera de los que estas levantaron; pero tenga entendido que sea cual sea el resultado, su triunfo será efímero, y pronto, mas de lo que se imagina, volverá á producirse la descomposicion dentro de sus filas.

Su preponderancia será aparente é irrisorir, porque le falta energía para imponerse á sus amigos, y habilidad para hacer desaparecer la discordia que seguirá latente en el seno de su círculo y pronta á estallar al menor pretesto.

Su influencia, formada por medios reprobados y con elementos en gran parte artificiales, está quebrada para siempre, y cuanta soldura le ponga solo servirá para trasparentarla y hacerla aún mas clara y visible.

El prestigio y la opinion pública que se conquistan por hechos dudosos ó maniobras bajas y rastreras, solo subsiste el tiempo necesario para que aquellos se aclaren y estas sean justamente apreciadas.

Su caida definitiva va á ser tan ruidosa, como ruidosos han sido sus atentados á la moral y á las instituciones públicas.

Entre en todas las evoluciones que quiera, frague intriga tras intriga, y cuanto mas haga, mayor será su desprestigio y su anulacion como hombre público.

Todo tiene un límite en la vida, é impunemente no se juega con los derechos y los destinos de los pueblos, quienes, el dia que se aperciban de la traicion y el fraude, son á veces mas justicieros, y suelen llegar hasta la crueldad en su castigo ó eu su revancha, a reivindicar lo que se les usurpó.

Ha sido un jugador político, y como estos terminara su vida pública en el olvido y el desprecio.

(La Provincia).

COLABORACION

Falsificaciones del Registro civil.

Segun *La Union*, es dificil, sinó imposible, sustituir por empleados concienzudos, á los curas. Sin embargo, en Montevideo, hace algunos años, fué autorizada por el obispo Vera la adulteracion del Registro parroquial, para malversar los fondos de una herencia.

En Paraná se ha descubierto, segun *La Prensa*, una falsificacion ruidosa en el libro de bautismos y en el de matrimonios. Han sido cortados dos fólios, para suplantar en los libros de Estado civil, dos partidas.

En otras circunstancias, no se hubiera revelado al público ese abuso de confianza por el Secretario del Obispado, y no se hubiera comunicado el delito al Juez del Crimen, sino que se hubiera disimulado ú ocultado la falsificacion.

Pero bajo el gobierno liberal del General Racedo, se trata de la *restitucion* de los Registros de Estado civil á las autoridades municipales; por eso la Curia misma debe ahora reformarse.

La primera de las falsificaciones clericales, es la suplantacion del nacimiento por el bautismo papal.

Si le fué remitido al señor Cura el Registro de Estado civil, ¿cómo vamos á juzgarle por haber entregado ese documento á los interesados que acuden en busca de partidas? En otro país se condenaria como depositario infiel ó empleado ladron.

Segun *La Prensa*, es un «honorable sacerdote;» es el «bondadoso» carácter del Cura, que permite, *en su despacho*, hojear!... ó cortar, borrar, adulterar los libros de Estado civil, ó negar á los no bautizados, los disidentes, su existencia civil y su ciudadania.

Pues que se trata de reformas en el ministerio de la Justicia y en el procedimiento judicial, no deberia suprimirse ese modo de delacion, segun el cual, el Secretario del Obispo ha de comunicar, por medio de nota al Juez del Crimen, lo ocurrido, y de entregar al brazo seglar el inculpado.

No hay ninguna garantia para las personas civiles, pues que facil es sobornar á un cura napolitano, cuyo interinato lo preserva de toda responsabilidad civil. En todo caso, la Secretaria del Obispado, no tiene autoridad civil para constatar la autenticidad ó falsificacion de documentos de Estado civil.

Se exige otro criterio que el clerical, otro tribunal que el papal.

Segun el Obispado, nulo es el matrimonio documentado, entre disidentes.

La mejor demostracion del poder temporal, de la coaccion exterior y de la fuerza pública, que tiene todavia la Iglesia en la Provincia de Entre Rios, es la detencion temporal que sufre el cura *en el Palacio del Obispado*. Así, conforme al *Syllabus*, tiene el obispo no solo su cabildo propio, sino tambien su penitenciaria especial, sus instituciones de detencion, como en la Edad Media.

En este principio, se presenta el Santo Oficio como base del estado social.

Cuando en sus presagios, *La Union* acusa á *La Razon* de provocar los conflictos, tenemos prueba de los atentados,—no del liberalismo argentino,—sinó del clericalismo romano.

Restituid al Estado los Registros de Estado civil, so pena de quedaros falsificadores por mayor.

QUISI-COSAS

Los diputados rochistas:

—Sería conveniente tratar sobre tablas los diplomas de Buenos Aires.

Miembro informante:

—No tengo los documentos necesarios...

Los diputados rochistas:

—Puede votarse sin informe! (textual).

—

Así se hace por aquellos pagos, desde que Rocha *es* Gobernador con todo.

No hay necesidad de control ni de nada.

Se sanciona porque sí, y no se sanciona porque nó.

—

Los rochistas piensan levantarles un mausoleo en la plaza de la Legislatura, á los fusilados el viernes.

Con poca cosa les pagan.

—

Dice *El Telégrafo Marítimo:*

«El conocido periodista Héctor Varela, ha llegado de paso para Buenos Aires».

Cielos, ¿qué cataclismos nos anuncias?

—

Héctor ha llegado!

Seguro que Lucius fué á recibirlo.

Y al verle Héctor á Lucius el floripon, en verdad que le diria:

—Qué mamarracho es ese?

—

A qué viene, Héctor?

Seguro que Rocha le ha llamado para arreglar la cuestion candidatura.

Llega á tiempo.

Rocha necesitaba de un Mentor, así...

—

Esto es sério. Los señores verduleros se reunieron ayer á objeto de impedir la introduccion de verduras.

A ver, pues, señor Intendente, si toma *medidas severas.*

—

Léase la prensa platense, y se verá que nadie le ha dicho á Rocha lo que ella le dice.

La cuña para ser buena...

—

Segun me aseguran, Rocha va á proponer como candidato de transaccion entre achavalistas y pacistas, á Héctor.

Para eso viene.

—

Como estará Alberú nutrido de informaciones platenses, que dá como última hora las que dió el de los clichés el lúnes.

Andan aplazando... andan aplazando...

—

Ayer comió San Roman.

Buenos pesos le cuesta el banqueton al ñato narigudo.

—

Alberú dice que el Zonzo está siempre bien informado.

Cuando le conviene al Mulato.

—

El crítico teatral de ¡*La Sábana* se ha ido á Tucuman.

La Sábana promete que mandará sus *críticas* desde allá.

—

El Sud-América se extraña que el *Capitan Fracassa* haya recibido un telegrama de Buenos Aires, en que se dice que Stagno recibió, á su llegada aquí, una importante manifestacion.

El apreciable diario ha publicado lo mismo, refiriéndose á Sara Bernhardt en Rio... *Cosí va il mondo.*

—

«Sara Bernhardt la ha emprendido á latigazos con una compañera... porque no pudo contenerse.»

Así dice un telégrama de Rio. ¿No entrará la cosa en la cuestion bombo?

—

Los amantes al Instituto no dejan ni por un queso de pastorear suscriciones...

Y cuando tengamos Instituto... ¡cuántos hidrófugos tendremos!

—

Se me ocurre preguntar:—¿Es, acaso, enfermedad indígena, ya que con tanto calor lo toman?

No seria mas conveniente gastar ese dinero en cualquier otro hospital que lés reservara una sala?

—

Dice un diario:—«Se encuentra entre nosotros el periodista italiano señor Pescatori».

Y qué viene á pescar?

—

Dice el de los clichés:

«Algunos diarios han puesto en duda la noticia que dimos sobre un arreglo en el partido rochista»...

Quién es el insolente que duda de lo que dice el de los clichés?..:

Cuando Dardo habla, hay que creerlo.

—

Parece ser que la manifestacion al ñato no se pudo hacer por escote.

Al efecto, la Comision organizadora invitó por cartelitos á cuantos simpatizáran con la idea de comer gratis.

A pesar de ello... ¡la mesa estaba vacía! Es un colmo.

—

El de los clichés dice:

«Las inundaciones son tales en la Provincia, que hay una buena estension de tierra bajo las aguas».

A pesar de los *niveles* que *prometió* Rochita!

—

Segun el de los clichés, entra en el bombo bernhardtinesco lo de los latigazos.

Ya decía yo.

—

El Pueblo desea que el Gefe de Policía concluya con las adivinas.

Es un capricho como otro cualquiera.

—

La apreciable *Provincia* sigue creyendo que la candidatura del Dr. Costa gana terreno.

Mas vale así.

—

Dice un diario, que el pleito ¡Lohezic-Oromí parece que va á hacerse interminable.

Quién tiene la culpa?

Tres Batatas, que es quien lo dirige.

—

Se preguntaba ayer:

—Cuándo tendremes el segundo sainete en La Plata?

—Cuando Rocha concluya de repartirse los papeles.

—

Los que quieran ver un floripon y un monóculo, pueden pasarse por la Cámara de Diputados en el dia de hoy.

Va á defender su diploma por Buenos Aires, el insigne Lucius.

—

Pero como, segun parece, la Cámara aprobará esas... elecciones sin discutirlas, Lucius no podrá *exhibirse.*

Cómo nó?

Donde está Lucius, ¿quién se exhibe sino él?

CUASIMODO.

COSAS DE CASA

Un colega de la mañana anuncia que los propietarios de *El Censor* van á ser urgidos para el pago de unas letras pertenecientes al Banco de la Provincia.

No tendria nada de estraño que asi fuese. Ese diario se fundó con dineros de ese Banco, con la explicita condicion de que defendería la *política* (!) de Rocha. No lo ha hecho, y justo es que pague todo lo que se ha comido.

Lo que si es estraño es que, segun nos dicen, se encuentra ahora redactado por el doctor Del Valle!

Las obras del lazareto puede decirse que se hallan suspendidas por la falta de fondos, pues de no haber para pagar á sus empleados, á quienes se debe ocho meses de sueldos, los que no andan muy atrazados en relacion con los peones, que figuran por un año en planillas tambien atrazadas, debemos entender que falta el motor principal para que prosigan sus trabajos.

Del Congreso depende esta cuestion, y en que se voten los fondos necesarios, está el remedio.

La urgencia no es menester ponerla de manifiesto, desde que no hay mas qne esponer la importancia de esas obras para justificarla.

Hé ahí, pues, un asunto que no necesita de recomendaciones para que sea tratado preferentemente.

Nuestro colega el *Sud-America* trae los siguientes datos sobre politica rochista:

«Anteanoche se celebraron dos conferencias tendentes á uniformar las corrientes de opinion en la cuestion candidaturas á la futura gobernacion de Buenos Aires.

Una de ellas se efectuó en casa de un conocido periodista rochista, á la cual habian sido llamados los mas espetables miembros del partido pacista.

El objeto de la reunion era que los pacistas arrancáran á su candidato las siguientes declaraciones:

1ª Que recenociera como gefe del partido al doctor Dardo Rocha.

2ª Que en el programa de gobierno del señor Paz constara que habia de gobernar con el partido rochista, con esclusion de los irigoyenistas y mistristas.

Como se comprenderá, el señor Paz no querrá aceptar los compromisos que se le exigen, y de aquí vendrá que el Dr. Rocha se aprovechará de esta nueva estratagema, para decir que el señor Paz quiere separarse del partido rochista, renegando de sus antecedentes, haciéndole hacer un papel odioso para que los rochistas que lo acompañan se separen de él.»

Hoy debe reunirse nuevamente la Cámara de Diputados Nacionales.

Se tratará con preferencia el despacho de la Comision de Poderes, referente á las elecciones por Buenos Aires.

Serán aprobadas, probablemente, sin discusion y Lucius verá por fin colmados sus deseos.

En *El Heraldo* de la Asuncion encontramos una composicion poética titulada *A una ingrata.*

Nada de particular tendria, porque creemos que pueden hacerse versos á una ó á cien mil ingratas.

Lo que nos ha llamado la atencion, es que esos mismos versos los hemos ¡visto publicados aquí con la firma, nos parece, del Sr. Diaz, mientras que en *El Heraldo* los firma un señor Stragueiro.

Quién es el verdadero autor?

Y á propósito de versos.—En la *Situacion* de Montevideo encontramos los que van á continuacion... que se recomiendan por sí solos:

ACROSTICO

Á J. R. MUIÑOS

A veces yo considero
M i destino cuál será,
E namorado de una doncella
L inda no hay otra igual.
Y si yo soy desgraciado
A si la suerte quedrá
T ener simpatías, y errante
O h¡ qué cosa tan fatal!
R uégote, niña preciosa,
R uégote, por caridad,
T endré tu mano piadosa
S era mi felicidad.

Un peregrino.

Bonitos versos.

Vamos á esponer ¡al Sr. Intendente un caso esperimental de un viaje en tranvía.

Fué ayer no mas, Sr. Intendente, que tomamos á las 4.20 p. m. uno de los coches del tramway de Caridad, en la esquina de San Martin y Cangallo, y ¿sabe Vd., Sr. Intendente á qué hora volvimos al mismo punto?

Le hablamos de un caso esperimental, reloj en mano: á las 5.45 p. m.

Si esto no es insoportable, dejamos al señor Intendente la libertad de aplicarle el correspondiente calificativo.

Acertado anda nuestro colega *El Pueblo* en las siguientes líneas:

«Dónde están aquellos patriotas que hacen funerales á Gomez, Arrizola, etc., etc., y ahora dejan cinco amigos muertos en La Plata, sin mandarles siquiera cajon.

¡Qué farsantes!!! Cómo finjian llorar por un muerto desconocido para ellos, y no se acuerdan de sus partidarios asesinados ayer en el átrio de San Ponciano.»

Ni una misa, apreciable colega.

El de los clichés viejos, con un celo especial, se hace cargo y protege á los señores verduleros huelguistas, al estremo de hacerse depositario de los recibos que aquellos les dan como pertenecientes á las casas de caridad.

Por su parte, El Mulato aprueba que esos señores huelguistas tomen medidas para impedir la introduccion de verdura, creyendo de esa manera salir con la suya.

Este proceder de la prensa mongista ni merece comentarse.

Hé aquí cómo ha quedado constituida la Municipalidad de La Plata:

Claudio F. Stegmann, Ramon Falcon, Cárlos A. Davis, Gabriel Gallino, Dr. Juan Gualteroni, Alvaro Pinto, Cárlos A. Fajardo, y Tomás Bradley.

Entre estos municipales se hallan los anteriormente aceptados por la seccion Ensenada, quedando pendiente la eleccion por la seccion Hornos, que no se hará por no convenir,—por ahora,—á los intereses achavalistas.

Ha llegado á la capital de Entre Rios, el Dr. Laurencena, Ministro de Gobierno en esa Provincia, á quien esta debe la realizacion de un importante empréstito, tanto por el monto á que asciende, cuanto, y sobre todo, por las condiciones ventajosísimas en que ha sido negociado.

Allí, en su Provincia, ha sido objeto con tal motivo, de demostraciones de simpatia de parte de sus amigos políticos y aun de los que no lo son; todos se han confundido en ella, simplemente porque la originaba un acto de estricta justicia.

Ello nos viene muy á pelo para ponerlo en frente de lo que ha dicho la prensa mongista sobre ese empréstito para provocar el juicio de la gente imparcial y sensata, que necesariamente tiene que resaltar entre aquellos aplausos y estos ataques apasionados.

SECCION AMENA

Cuando está de Dios...

—Pelucho, dispolo todo; mañana me caso...

—Pero, señor, déje Vd. que me sorprenda!...

—Sorpréndete todo lo que quieras, mañana me caso...

—Yo que creía que mi amo no se casaría nunca, como me habia prometido.

—Qué quieres! El hombre propone...

—Sí, señor.

—Y...

—Y la mujer dispone... Cuando está de Dios, mi amo, no hay qué hacer; se lo he dicho á Vd. muchas veces...

—Bueno, hombre, bueno; disponlo todo...

—Y qué es lo que tengo que disponer, señor?

—Ah! no te habia dicho! Hoy nos casamos, y mañana tomamos viaje para la China...

—Pero, señor... ¡á la China!

—Es capricho de la que va á ser tu ama...

—A la China, señor!...

—Sí, pensamos pasar la luna de miel viajando... Con que, Pelucho, disponlo todo...

—Cuando está de Dios... está de Dios...

—Inmediatamente que arregles todo lo que has de arreglar, te pasas por lo de Bur... por lo de madame...

—Déme Vd. una notita, señor, que pu... olvidarme...

—Aquí la tienes...

—Y sin que sea indiscrecion, mi amo, ¿ quién se casa Vd.?

—Hombre, tú la conoces...

—Sí...

—Te acuerdas de aquella jóven, rubia, q... con todo misterio, venía á visitarme el a... pasado?

—No caigo... eran tantas las rubias... año pasado, mi amo!

—Aquella...

—Ah! aquella?...

—Sí, hombre...

—La que siempre me mandaba comp... flores...

—La misma...

—La que me habia prohibido...

—Esa...

—Pero, señor...

—Qué?

—Me parece... qué quiere Vd., me par... demasiado caprichosa...

—Hola! Pero qué has de hacerle? Las co... se preparan de tal manera que...

—Y cuando está de Dios, no hay mas medio...

—Bueno, Pelucho, no hay qué hacer... que así, disponlo todo. Vé lo que te indic... esa nota, y que cuando yo vuelva no nos f... nada...

—Vaya Vd. con Dios, señor, vaya Vd. Dios, que cuando está de Dios...

Pelucho cumplió al pié de la letra las... denes de su amo, escarabajeándole la cos... que él fuera á casarse con una muje... que... vamos... no era mujer para ser... jer de su amo, porque, segun él pensa... habia sido otra cosa.

Entre suspiros y:—cuando está de Dio... Pelucho acomodó los trajes en maletas, ... les y *mundos*, y esperó á que su amo vini...

Pasaron las horas, y ya se hallaba Pel... cansado de esperar, cuando llegó su am...

Venia cenijunto, mirada torva, las m... en los bolsillos y bastante sombrio.

—Qué tal, señor?—le pregunta.—Se ha... vado á resolucion el sacrificio de la...

—Pelucho, ya no me caso...

—Señor!!

—No me caso, Pelucho... Malditas las mujeres...

—Amen.

—Figúrate que... pero estoy desesper... Pelucho, tan desesperado que de buena ... tomaria una dósis de estricnina...

—Una orchata es mejor, mi amo...

—Figúrate que...

—Estoy figurándome, señor...

—Que todo estaba convenido, que yo... obligado por las *circunstancias* á casar... pero que no podíamos permanecer aquí p...

—Me lo figuro, señor...

—Pues bien, yo hacia el mas grand... los sacrificios...

—Señor, me lo figuro...

—Casándome con una mujer que...

—Me lo figuro... señor...

—Su padre, un viejo cabezonudo, me p... en la disyuntiva, ó de pegarme un balazo... entregarme en dote un milloncejo... D... de figurarte que opté por lo último...

—Ya lo creo que me lo figuro, señor.

—Todo estaba convenido. Esta noche... casaríamos, y mañana...

—A la China...

—Sí; porque no era regular ni verosí... que en tan poco tiempo yo fuera padre...

—Me lo figuro, señor...

—Pues bien, esta noche marcho á casa... mi amada. Como yo soy de confianza, en... sin llamar; abro el picaporte de la sala;... encuentro á oscuras; pero camino á tier... y... oigo cuchicheos en la antesala, que ta... bien estaba á oscuras...

—Adelante, señor...

—Sigo sin meter ruido. Me supongo que... mis caros suegros que están tratando d... despedida. Sigo caminando, enciendo un ... foro, y al decir:—Buenas noches, mis ama... suegros!—me encuentro con...

—Con la señorita rubia...

—Con la señorita rubia y un primo s... muy... de la casa. Suponte, Pelucho, có... me quedaria yo!

—Me lo supongo, señor.

—Ella corre, él se echa á reir, y yo, ... pronta providencia, le sumo la boya de... puñetazo...

—Estaba de Dios, señor... mejor que h... sido antes! Con que es decir...

—Que hubo un bochinche del diablo; qu... viejo se convenció de mis razones; que ag... ró á su sobrino, le puso un revólver al pe... y que quieras que no quieras, tomamos u... carruages, fuimos á la iglesia y...

—Pero... ¡Señor, Vd. no se habrá casado...

—Ni que lo pienses! Los casados son el... y yo he servido de padrino...

—Ah! me quita Vd. un peso enorme d... frente. Que cargue otro con el cesto. Y... hacemos con todo esto?

—Ya está arreglado todo. ¡Te acuerdas... aquella otra rubia que te mandaba comp... caramelos?...

—Señor...

—Pues bien, la he propuesto mi viaje, y... aceptado...

—Pero sin casamiento?...

—Justo. Pues qué, me crees tanto?

—Nó, señor. ¿Es decir que nos vamos á... China?

—Sí, Pelucho.

—Cuando está de Dios...

ADAN.

VAN GELDEREN

TISTA AMERICANO

S FAÇULTADES EUROPEAS

305 1|2, casi esquina a

Esmeralda

PRECIOS:

—

TIFICIALES, desde. . . . . . $ 3 m|n
es acabadas esmeradamente,
. . . . » 3 »
NES sin dolor absolutamente pa-
pacientes que se presentes antes
10 a. m. . . . . » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla francés, inglés, aleman y holandés.

dl perm.

SECCION ELECTORAL

GRAN PARTIDO NACIONAL

—

COMITÉ DE LA PROVINCIA

—

Debiendo instalarse el nuevo Comité del Partido Nacional en la Provincia de Buenos Aires el 1° de Julio próximo, con arreglo á las bases de organizacion, se convoca á los señores Delegados que deben componerlo, á la reunion con aquel objeto, que tendrá lugar el dia indicado á las dos de la tarde, en la calle de Reconquista N° 46.

Julio 26 de 1886.

Los Secretarios.

ESPECTÁCULOS

Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. FERRARI.—Director, caballero N. Bassi.—Julio 1° funcion de abono, la ópera en 4 actos, del Maestro Ponchielli.

GIOCONDA

Cuerpo de baile, coros, banda y comparsas.

A las 8 en punto.

Precio por noche: Palcos altos con 4 entradas 30 nacionales, id de cazuela 4 id 15 id, tertulia-balcon con entrada 9 id, id alta id 6 id, id de orquesta id 6 id, luneta de cazuela id 1 40 id, asiento de paraiso id 2 id, entrada general 2 id, id de paraiso 0 80, id de cazuela 0.60 centavos.

Teatro Nacional—Compañía de zarzuela séria-cómica bufa dirigida por el reputado primer actor cómico don JUAN OREJON—Direccion A. Aguirre.

Julio 1°—9ª funcion del 2° abono:

A pedido del público se pondrá en escena por última vez las piezas, PARA CASA DE LOS PADRES, LA DIVA y CARAMELO.

A las 8 en punto.

P... VENCION—Las delanteras de Paraíso que desde ...echa estarán numeradas, tendrán el precio de ...ntavos.

...ta.—Queda abierto el segundo abono de **30** fun...s con un **20** por ciento de rebaja.

...o Argentino—Empresa Sebastiany.—Junio 30—

ORPHÉE AUX ENFERS

Está abierto un abono de 40 funciones, con una rebaja de 20 °/°.—*La Empresa.*

La Florida—Domingo 4 de Julio. Gran romería con bailes españoles, gran orquesta y gaita.

Entrada para caballeros, 50 centavos; idem para señoras, 20 idem.

Las puertas se abrirán á la 1.30 hasta las 5 de la tarde.

... Habrá Romerías todos los domingos y dias de ...mpre que el tiempo lo permita.

...ma Humberto I—Calle Europa y Piedras—...mpañía ecuestre, gimnástica, acrobática y ...irector D. Pablo Raffetto (a) 40 onzas.

Exhibiráse el niño velocipedista. Los ban... ...erra Morena, gran pantomima.

...pañías unidas.

...nte funcion: la zampillaerostacion de los her... Potestá.

...imas funciones de despedida.

...uncion todas las noches con variacion de progra...ma y un número de pantomimas nuevas. Domingo y dias ...ivos, dos funciones.

AVISOS

Pianos ¡Ojo! Pianos Antes de comprar en otras partes, pasen por la calle Perú núm. 100, donde encontrarán pianos cuerdas cruzadas á 320 nacionales. Garanto vender á un 20 por ciento mas barato que en cualquier otra parte. Pasen, aunque sea para ver, y les será conveniente. Calle Perú núm. 100. f11 perm.

Tenedor de libros Se ofrece uno á completa satisfaccion, ya sea como tenedor de libros ó auxiliar, pudiendo ocuparse despues de las 5 de la tarde.

Para tratar Mor... ...e tambien se dan clases de este ra... ...° 205– j13 vjl 13.

R... —*Licitacion.*— ...isterio ... ...n ... ci...

¡ **Nunca** !
Jamás habrá otra oportunidad

—

Crea usted: si desea obtener un buen RETRATO por poco precio, debe ocurrir á la Fotografía de

M. VASQUEZ & Hno.

GRAL. LAVALLE 378 — GRAL. LAVALLE 378

BUENOS AIRES

—

RETRATOS ELEGANTES
Solamente por unos pocos dias estos

PRECIOS:

Sobre porcelana, tamaño Album	5.00
Tarjeta visita, docena	2.00
Id abrillantadas, id	4.00
Id Album id	3.00
Id mejores id	4.00
Id id negras, finas id	6.00
Id id abrillantadas, docena	10.00
Id promenade id	8.00
Id mas finas id	10.00
Id Paris Portrait id	12.00
Id mejores	15.00
Id Salon	20.00

N° 208––j15 vjl 15.

Licitacion En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez, propuestas para la ejecucion de las reparaciones y ensanche proyectado en el edificio del Telégrafo Nacional en el Rosario de Santa Fé. Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de 5 pesos y en conformidad con las especificaciones, plano y presupuesto detallado que servirán de base á la licitacion, y estará á la vista de los interesados en el Juzgado Federal en el Rosario y en el Departamento de Obras Públicas en la Capital (Florida núm. 61). Deberá acompañarse á la propuesta un certificado de depósito en el Banco Nacional, por la suma de pesos 41 m/n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 27 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Junio 27 de 1886.

N.—jn29 v jl27.

Resguardo DE LA CAPITAL.—*Licitacion.*— Llámase á licitacion por el término de diez dias, contados desde la fecha, para la provision de sesenta vestuarios de invierno para los guarda-costas de esta reparticion, con arreglo á las muestras que cada proponente debe presentar y al pliego de especificaciones que se encuentra en esta oficina á la disposicion de los interesados que quieran consultarlo, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán ser presentadas en un pliego cerrado y escritas en el sello que determina la ley, y vendrán acompañadas de un certificado que acredite el depósito en el Banco Nacional á la órden del Resguardo, del 5 °/° de su importe. El dia 5 del entrante mes, á las 12 m., se abrirán dichas propuestas en esta oficina, en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto. La Jefatura se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886.—P. A., *Sisto Scasso*, Oficial 1°.

L.—jn27 v jl.5.

Resguardo DE LA CAPITAL.—*Licitacion.*— Por órden del Ministerio de Hacienda, llámase nuevamente á licitacion por el término de quince dias contados desde la fecha, para la provision del forraje para 30 caballos al servicio de los guarda-costas de esta reparticion, como asimismo del racionamiento de 87 tripulantes de los buques del Resguardo por el resto del corriente año, y con arreglo al pliego de especificaciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados que quieran consultarlos, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán ser presentadas cerradas y escritas en el sello que determina la ley y vendrán acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional el 5 °/° de su importe, á la órden del Resguardo. El dia 10 del entrante Julio á las 12 m. tendrá lugar la apertura de las citadas propuestas en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Junio 24 de 1886.—*Sisto Scasso*, Oficial 1°.

M.—jn27 v jl.10.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado abandonado en el paraje denominado «El Globo», conteniendo varios objetos y el cual es de las dimensiones siguientes Eslora 3 metros 65 centímetros, manga 1 id 35 id; puntal 0 id 60 id. Está pintado de color plomo y la borda de negro, tiene á proa una defensa de cuero como de dos metros y dicha embarcacion es casi nueva. — Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—P. A. *J., Goyena*, Oficial Mayor.

S S.—jn 13 vjl 16,

Licitacion En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 6) se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de la ciudad de la Rioja. Las propuestas deben ser estendidas en papel sellado de 5 $ y presentadas cerradas, en estricta conformidad con los planos, especificaciones y cómputos métricos que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital ... en la oficina del Juzgado Nacional de Seccion en ... Los proponentes deberán observar las disposiciones de la ley de Obras Públicas y acompañar, de acuerdo con lo que ésta prescribe en su art. 10, ... de depósito en el Banco Nacional por ... m/n. Los precios deben ser en moneda ... La apertura de las propuestas tendrá ... Departamento de Obras Públicas, el dia ... corriente año á las 3 p. m.—Buenos ... de 1886.

K.—jn27 v jl28.

Licitacion En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm 6), se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras del Uruguay. Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado de 5 $ y en conformidad con los planos, especificaciones y cómputos métricos que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida 6) y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Entre-Rios en el Paraná. Los proponentes deberán observar las disposiciones de la ley de Obras Públicas y acompañar, de acuerdo con lo que prescribe en su art. 10, un certificado de depósito en el Banco Nacional, por valor de $ 140 m/n. Los precios deben darse en moneda de curso legal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Obras Públicas, el dia 26 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886.

J.—jn27 v jl26.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU,
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presente aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todas ellas se curan con estas pastillas, que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos y ronquera propia de los actores y demás que necesitan hacer mucho uso de la voz, se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Así pues, este es el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** ó sofocacion de toda clase los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en todas las buenas farmacias de la **América del Sud**.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS RIÑONES, VEJIGA
Y ÓRGANOS GENITALES

414—Victoria—414
(ALTOS)

ATENDIDO POR EL Dr. MELCHOR TORRES
MEDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

—o—

Consultas GRATIS los mártes, jueves y sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. ml perm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y GRABADOR SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases, gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc., etc.—Piedad 140. Buenos Aires. m 1 perm.

ANTONIO R. VIÑAS

REMATADOR

Ofrece sus servicios al público

40—PIEDAD—40

C—j18 v17 jl.

BAZAR

DE

JUAN PENCO Y Hos

179-CHACABUCO-181

SE REABRIÓ EL 14 DEL CORRIENTE

X. X.—Jn15 v30.

BANCO NACIONAL

—

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados hasta las 4 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósito en cuenta corriente	3	°/°
« « á plazo de 60 dias y arriba	5	»
« « cuyo saldo pase de $ 200,000	1	«
« en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	«
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante.	5	«
Id id en oro á 60 dias	2	«
Id id id á 90 dias	3	«

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 °/° trimestral	7	°/°
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 °/°	8	«
Por adelantos en cuenta corriente	9	«

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

MARTIN A. MAXWELL, Secretario.

m1-perm.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

—

LICITACION

—

El 15 de Julio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de uniformes con destino á los alumnos del Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 14.

Junio 4 de 1886.

P. A.
Calisto S. Benitez,
Oficial 1°.

Y. Y.—Jn. 16 v jl 15.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 3 de Julio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de telas y demás accesorios con destino al uniforme de invierno para el Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 2.

Junio 4 de 1885.

P. A.
Calisto S. Benites,
Oficial 1°

NN—jn5—vj13.

CASA INTRODUCTORA

DE ÚTILES DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADENACION

DE

E. BERGMANN Y Cnia.

Representantes de la importante fundicion de Berlin
Woellmers Schriftgiessrei

—

GRAN SURTIDO DE TIPOS
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

Unicos agentes en el Rio de la Plata de los Motores á Gas
DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

—

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografia

INPENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera—Fabricacion de ladrillos—Prensas y bombas para agua. incendio, etc.

—

ÚNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De-Naeyer y Ca.—Willebroeck, Bélgica.
ÚNICOS AGENTES DE LAS CERVEZAS ALEMANAS
Münchner, Kindl y Estrella

Unicos agentes introductores de los vinos de los señores
LARRONDE FRÈRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

m 1°-perm.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11—Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

f1 perm.

Chocolate.
A. Godet

perm.

VAPORES 2

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. —Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS, los miércoles JÚPITER los Juéves, SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos, SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.—Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; los sábados, JUPITER; los domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

Pingo, Meteoro y Villa del Salto

SALIDAS— Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2 y 45 por Campana. El vapor Villa del Salto, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro

Carrera Costa Sud

Para Bahía Blanca y Patagones, gran rebaja de precios.—El vapor nacional MERCURIO, saldrá de la Boca el 27 de cada mes.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana 50 % de rebaja

El «Mercurio» saldrá el 1° de Junio sin falta.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantelé-fono Bell—PEDRO RISSO, Agente.—Cuyo y Reconquista f1-perm.

REMATES

VICENTE HOYO Y Cª.

MARTILLEROS PÚBLICOS

SE ENCARGAN DE LA VENTA Y LIQUIDACION DE

Mercaderías en general, bienes raices Establecimientos de campo, haciendas, etc, contando para ello con una buena práctica y numerosa clientela

VICTORIA 31, PIEZA 6

perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD CALLE JUNCAL 508

Perteneciente á la testamentaría de doña AURORA GIMENEZ DE OVIEDO.--Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea

Tasacion: 6122 nacionales

Base 2|3 partes 4081.33

¡ES REGALADA!

El Domingo 18 de Julio á la 1 en punto del dia venderemos en público remate, al contado, esta buena propiedad edificada en terreno compuesto de 6.80 mts. de frente al Norte por 50.20 mts. de fondo; tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle, pozo, etc., etc.

Títulos perfectos.—Mas detalles á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

QQ.--jl1 vjl 18.

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL

JUDICIAL

De la propiedad Calle de Europa núm. 570 perteneciente á la testamentaria de D. José Mateo Navarro.

LINDO LOCAL

TERRENO DE 12 VARAS DE FRENTE AL NORTE POR 40 VARAS DE FONDO.

TASACION PS. 7511 CON 96 CENTS. M|N

Base de venta 2|3 partes pf. 5007 con 97 cents. moneda nacional.

El domingo 8 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate y por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea la propiedad arriba expresada, cuyo terreno es de 12 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo y su edificio consiste en 2 piezas de azotea antiguas, paredes medianeras, vereda de piedra, etc., teniendo además el empedrado de la calle pago.—*Títulos garantidos.* Por otros detalles á nuestro escritorio.

G—ju 26—v ag 8

ADOLFO MASSOT

JUDICIAL

DE UNA VALIOSA FINCA

649-CALLE PERÚ-649

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION BAJÍSIMA

El domingo 18 de Julio, á las tres de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Gnecco, la finca ubicada en la calle de Perú núm. 649, compuesta de 9 habitaciones, reboques en cal, techo de baldosas y tirantes de pinotea, pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo, zarzos de fierro, parras, etc. etc.

Terreno—Mide 10 metros 90 centímetros de frente al Este, por 34 metros 55 centímetros de fondo, enangostando en 64 centímetros en su contra frente, por lo que se venderá *ad corpus.*

Tasacion—El total de la tasacion importa la suma de 11.192 pesos con 43 centavos m|n; y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son *siete mil cuatrocientos sesenta y un peso* con sesenta y dos centavos m|n, base de la venta.

Títulos en perfecto estado.—Para mas detalles á la Escribanía del Secretario Dr. D. Adolfo Lamarque ó al escritorio del martillero, calle Perú núm. 33.

Nº 207--ju 15—jl 18

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

De una casa al Norte

Calle Tucuman 828

SIETE HABITACIONES

BASE DE VENTA: 6,266.61 PS. MN.

Esta casa se compone de 7 habitaciones, pozo, cocina, letrina, parrales, árboles frutales y gallinero.

Los techos son de maderas duras, pisos de tabla, patios embaldosados, umbrales de mármol, gas puerta de reja en el zaguan, sumidero, los techos embaldosados, la letrina y gallinero tienen techo de teja, un altillo en el segundo zaguan, calle empedrada y vereda de piedra. La casa queda entre Rio Bamba y Ayacucho á cuadra y media del Salvador. á dos cuadras del Colegio Normal y cerca de vías de tramway.

El terreno tiene 7 metros 20 centímetros de frente al Norte por 56 metros 27 centímetros.

Esta propiedad pertenece á la testamentaría de doña Manuela Francisca Sanchez de Riera y mandada vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Martin Bustos.

NOTA--Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 de la tarde, ó Junin 151, de 10 á 12 a. m.

Nº 198--j6 v jl 11

EMILIO C. QUIRNO

REMATADOR Y COMISIONISTA

68—SAN MARTIN—68

JUDICIAL

¡Al Norte!--¡Al Norte!

DE LA PROPIEDAD

CALLE TUCUMAN 313

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

9 vs. de frente al sud por 70.30 cts. de fondo al norte

20 piezas—Tasacion bajísima

19,656.37 ps. m|n.—Base de venta

13,104.25—Vale el doble

—)o(—

VENTA AD-CORPUS

El domingo 11 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Luis Wolter, la espresada propiedad y siempre que pase de las dos terceras partes de la base fijada para la venta la cual se encuentra edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 70 30 de fondo al Norte, cuyo edificio se compone de 20 piezas distribuidas del modo siguiente: 11 piezas de material, pisos de tablas, techos de baldosas y 7 piezas de madera con techos de zinc, dos galpones de madera id id, gallinero, 3 patios con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y puerta de fierro en el primer zaguan.

Para ver el espediente, á la Secretaría de Raggio.

Nota--El comprador dará 300 nacionales en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 68.

Nº 201—jn 10 v jl 11.

BOLLINI Y MURO

Remate Nº 1149

JUDICIAL

AL OESTE

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CALLE CORRIENTES ESQ. MEDRANO

PERTENECIENTE

Á LA TESTAMENTARÍA DE DON MIGUEL ALTUVE

Espléndido terreno—Buen edificio

Local de un inmenso porvenir—La calle Corrientes es BOULEVARD—Va á ser adoquinada y con tramway

Hoy á tres cuadras del tramway Lacroze y de la estacion ALMAGRO

64 metros 84 milímitros de frente á la calle CORRIENTES

Por 57 metros 156 milímetros á la calle MEDRANO

TASACION

10,822 NACIONALES

Dos tercepas partes:

BASE DE VENTA

7214 NACIONALES

TÍTULOS GARANTIDOS

EL VIERNES 16 DE JULIO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría mencionada, la propiedad calle Corrientes esquina á la de Medrano, con una área de terreno de 64 metros 84 milímetros de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas en buen estado y un galpon.

OJO Á LA BASE

7214 NACIONALES

RR—jl2 vjl 16.

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de correos por mensagerías durante un año, haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Orellano (ferro-carril del Pacifico) al pueblo del Venado Tuerto.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata y Santa Fé el dia 15 de Julio á las 3 p. m. —A. BELMONTE, Secretario General.

A.—jn.18 vjl. 15.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Jujuy á San Lorenzo, pasando por San Pedro y Ledesma.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 31 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE. Secretario General.

Jl 2 v31.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta á Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 30 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE Secretario General.

Jl 1° v 30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal entre Chajarí, San José de Feliciano y La Paz.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General.

E.—jn. 21 vjl. 19.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treintas dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por vehiculos durante un año, haciendo tantos viajes cuantos sean necesarios diariamente entre la administracion de correos de San Nicolás y la estacion del ferro-carril de la misma ciudad.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 17 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario Goneral.

D.—jn. 2 vjl. 17.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de la conduccion de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal entre la Estacion Sarmiento y Camiñaga, pasando por el Tatoral, Peña, Simbolar y La Dormida (Córdoba)

1ª línea, por mensagerías, Chumbicha á Catamarca; 2ª id, id id, Estacion San Martin á la Rioja; 3ª id. id. ó silla-correo Chambicha á la Rioja; 4ª id. id id id. Estacion San Pedro á Catamarca.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 5 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General.

M.—jn5 vjl5.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por carros durante un año, haciendo tantos viajes redondos diariamente cuantos sean necesarios entre la Administracion de Correos de Juarez y la Estacion del Ferro-carril en el mismo pueblo y viceversa.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—A. Belmonte, Secretario General.

SK—jl1° v30

OTRO

En ejecucion del decreto superior de fecha [illegible] de Abril último, llámase á propuestas por [illegible] dias para la construccion de una línea telegráfica que partiendo de «Monte Hermoso» termine en la Estacion Naciona de «Las Mostazas» pasando por «La Sirena».

La distancia entre ambos puntos se calcula en (50) cincuenta kilómetros.

La línea será de un conductor y [illegible] verificará bajo la inmediata vigilancia de [illegible] General de Correos y Telégrafos.

El contratista pondrá los postes, que [illegible] negra,—correrá de su cuenta practicar [illegible]

que sea necesario para la línea y par[illegible] guarda hilos.

Quedará obligado á colocar postes [illegible] en la márgen de los rios [illegible] cesario, así como [illegible]

Los materiales de fabricacion [illegible] bres é aisladores y sus accesorios [illegible] trados por la Direccion General [illegible] tratista en Bahia Blanca [illegible] distribucion conveniente [illegible] mano de obra y pondrá las herramientas [illegible]

Las propuestas serán hechas en papel [illegible] cinco pesos y acompañará un certificado [illegible] Nacional por el que conste haberse depositado [illegible] los de crédito y á la órden del Director [illegible] suma que no baje del 5 % del valor total [illegible] contrato.

El contratista deberá sujetarse en to[illegible] las prescripciones de la ley de obras pú[illegible] rrirá á la Direccion en procura de tod[illegible] datos que necesite.

Los licitadores deberán sujetarse en to[illegible] sentes bases, y toda propuesta que no [illegible] quisitos exigidos será rechazada [illegible]

La Direccion se reserva el derecho de no [illegible] considerar ninguna de las propuestas que [illegible] sente ó aceptar la que juzgue mas ventajosa.

Las propuestas serán abiertas en la Direccion [illegible] presencia de los interesados el dia [illegible] de Junio á las [illegible] p. m.—A. Belmonte. [illegible]

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias [illegible] el servicio de trasporte de la correspondencia por [illegible] un año, haciendo un viaje redondo semanal [illegible] Rojas á la colonia Formosa.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

[illegible]

OTRO

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

J.R. BOUZAS
ENCUADERNACION